

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Céuta.—Un mes	1
Provincias.—Trimestre	4
Estranjero.—Año	30
Ultramar.—CINCO pesos fuerte oro pago directo.	

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico
16—General Moreno—19
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico semanal de las posesiones españolas.

ALIANZAS

Que existe un algo y que ese algo es la planteada cuestión de la Alianza, no deja lugar á duda alguna, aunque los periódicos organos del actual gobierno lo nieguen y quiten importancia á la llegada, á Madrid de los duques de Manda, de Leon y Castillo y del viaje de Mr. Cambón, nuevo Embajador de Francia en España.

Mientras dichos periódicos afirman que las naciones interesadas en la suerte del imperio marroquí podrán tener sus ambiciones, sus miras para el porvenir y que este está muy lejano, conservándose el *status-quo* y por tanto no será posible ninguna alianza y mucho más si se tiene en cuenta, que Inglaterra quiere á todo trance conservar la paz en el Magreb, otros periódicos anuncian la próxima alianza con Francia-Rusia, ó con Inglaterra y hasta algunos manifiestan, que está más que planteado el asunto y que tendremos irremisiblemente que entrar de lleno en la convicción, quiéramos ó nó.

Es de opinión general salir del aislamiento en que nos encontramos cuanto antes, pues opinar quedarnos solos cuando aun tenemos posesiones en el Africa bañadas por el Mediterraneo, que bien el día de mañana nos pudiera arrebatara esa simpática Nación que quiere conservar la paz mauritana; el *status-quo*; pedir el aislamiento, es buscar el medio de que no seamos respetados y demostrar error ó ignorancia.

Permanecemos aislados, cuando no sabemos si el espacio de tiempo que tarde en realizarse la gran empresa marroquí, que impone la marcha del progreso y de la civilización y que serán las causas que obligará á la intervención internacional, será suficiente para colocarnos en condiciones económicas y militares, para poder tratar con las naciones en la hora de la invasión y del reparto.

Será conveniente quieran ó nó, los periódicos que manifiestan otras cosas, ir desde luego á una alianza que nos saque de este estado decaído en que nos encontramos.

¿Que quienes son las naciones que desean aliarse con nosotros apesar del estado tan lastimoso en que se encuentra, nuestro país? Todas, todas.

Somos pobres, pero nos brindan con sus amistades, razon por la cual debe nuestro gobierno estudiar muy bien la cuestión, para ver con la que nos conviene aliarnos.

Y nos quieren, por nuestra posición geográfica inmejorable para la comunicación con Marruecos, importante para la del Mediterraneo; nos quieren, porque aun cuando no aportamos grandes masas militares, ni intereses, pero saben muy bien y conocen el valor y disciplina de los soldados españoles, lo capaces, que somos en un momento dado de

invadir cualquier territorio, fuera el que fuera y las facilidades que tenemos para ejecutar una acción en Marruecos, al poseer buenos puntos estratégicos enclavados en el mismo imperio scharifiano.

Por otro lado contamos con puntos bien situados en el Mediterraneo que habian de servir de base de operaciones á las escuadras aliadas en caso de lucha naval, que seguramente tendria que verificarse en aguas del estrecho de Gibraltar.

Así pues, no somos insignificantes en una alianza, antes al contrario contamos con lo principal y nuestro concurso puede ser un factor activísimo para la resolución del problema.

Que á nosotros nos conviene aliarnos, ya lo hemos dicho y lo repetimos, pues sería de la única manera que podríamos salir de la triste situación en que nos encontramos y de que se nos respetara y atendiera.

¿Que cual será la preferida? No lo sabemos; las simpatías del pueblo ya sabe el Gobierno por quienes están, ahora á este toca ver lo que mas conviene despues del detenido estudio que merece un asunto como el presente.

Piénsese con calma; fórmese juicio y opinión. Dios quiera que una vez en la vida acierten nuestros gobernantes y nos lleven por buen camino sacando á nuestra querida patria de la situación en que se encuentra.

REALDADES.

Bañabase el interior de la iglesia en una claridad tenue, muy tenue...

Allá lejos, en el altar mayor, brillaba una luz moribunda, como esa estrella perdida en el cielo azul de la noche...

Oculto entre las sombras de un confesonario, Lorenzo meditaba...

El silencio naturalmente religioso que en la Casa de Dios suele reinar, unido á la casi obscuridad tristoná y melancólica que por aquellas naves desiertas se extendía era sobrado aliante que invitaba á las más poéticas reflexiones.

Lorenzo, nuestro héroe, joven sacerdote de rostro anifado, pero de alma grande tan grande como su bondad, extasiábase ante el recuerdo de pasadas alegrías y de pasadas tristezas.

Entre las sombras que comenzaban á poblar el templo, á fuerza de desearlo, creía adivinar la imagen de la mujer querida, jamás olvidada.

Por ella, por que fué su Luisa, por aquel diablillo con sonrisa de angel, era sacerdote, y ser sacerdote á la edad en que el niño apenas hace convertido en hombre, equivale á sacrificar una juventud siempre hermosa, haciendola estéril para el amor y para el mundo... y él se sacrificó.

Lorenzo y Luisa conocieron desde la infancia, y desde la infancia amaron: él á ella con pasión que crecía por instantes; ella á él,

con indiferencia envuelta en gasas de la más sutil coqueteria.

Para él, su amor era una religión; para ella, su capricho era otra religión; la de Lorenzo, era la del fanatismo que cierra los ojos ante las leyes naturales; la de Luisa, era la de los indiferentes que van á *misa* de *moda* los domingos, porque así lo exige la sociedad y la ley de la costumbre.

Lorenzo creía ciego en el amor. Y un día llegó en que Luisa, ambiciosa de riquezas, uniése ante Dios y ante los hombres con un millonario decrepito y achacosó; en tanto Lorenzo, con el corazón destrozado, ingresaba en un Seminario, entregando al Creador su alma: su voluntad al estudio.

Fué sacerdote. Ahora se encontraba allí, en el confesonario, torturando su imaginación ardiente, sin poder evitarlo, con el recuerdo de pasados tiempos; queriendo descubrir en la obscuridad, que cada vez iba haciéndose más densa, algo así como un gironcillo de niebla con formas de muger, contra el que luchaba en vano el escaso resplandor de algunos cirios encendidos, sembrados sobre los blancos altares.

Poco á poco aquel girón de niebla tomó vida, color, forma; y deslizándose suavemente por el pavimento, acercóse á la rejilla del confesonario.

Era ella, su Luisa, la niña de ojos azules y cabellos de oro, ¡la niña ya mujer, mujer hermosa!

Lorenzo, apenas si pudo contener un grito al contemplarla tan cerca, porque era ella, ella de carne y hueso, no una ilusión engendrada por la fiebre.

Y aquella aparición no debía extrañarle; ella le creía, le creía lejos, muy lejos, ignoraba que Lorenzo era sacerdote.

El, desde que fué ordenado como ministro del Señor, buscó ansioso la ocasión de escucharla allí, en el confesonario.

Temiendo siempre ser reconocido, rehuía el encontrarse con ella; pero inconscientemente la espía como colegial enamorado, y habiéndola visto una mañana entrar en aquella misma iglesia, tuvo una esperanza; esperanza convertida ahora en realidad.

Allí estaba Luisa, junto á él, balbuciendo el monótono «Yo pecador»...

Sin fingimientos ni hipocresías se confesaba con Lorenzo, á quien no reconoció en la voz, ya que la rejilla le ocultaba el rostro.

¡Lorenzo iba á desgarrar el velo de su alma!

El sacerdote, olvidando su sacrosanta misión, anhelante, embriagábase con el perfumado aliento de aquella mujer á quien tanto amó, y á quien no pudo olvidar!

Luisa, como murmullo lejano, balbuceaba sus pecadillos con voz cecita de niña asustadiza y mimada.

Lorenzo escuchaba silencioso, evitando mirarla por no sentir en su corazón el fuego de aquellos

ojos azules.

De improviso sonó en sus oídos algo así como un martillazo formidable, al que siguió otro, y otro que parecían querer destrozarle el cráneo.

Luisa le estaba refiriendo sus desdichas matrimoniales; no era feliz, no podía serlo, con un hombre incapáz de amar... Ella, como mujer en la plenitud de sus facultades, solo podía ver en su marido un doloroso escarnio para su juventud... El amor no puede ser inspirado por las canas y los achaques de un viejo... Y ella, luchando con sus deberes, no pudiendo sentir satisfecha su carne joven, pensaba en Lorenzo, en su primer amor en aquel muchacho de rostro anifado que la ofreciera su mano de esposo... Su juventud, acallando los gritos de la conciencia honrada, la impulsaba al adulterio... ¿Por qué las leyes humanas y divinas, no habian de prohibir los matrimonios *desiguales*?

Y la infeliz Luisa, exhalaba quejas y mas quejas, ayes y más ayes

En la mente del sacerdote fulguró un pensamiento atrevidísimo:

—Si pecando puedo ser feliz en la tierra, ¿por qué no pecar?... Pero ¿y el cielo? ¿Y estos hábitos?...

Por los labios de Lorenzo vagó una sonrisa... que apagó un torrente de lágrimas.

M. DE ZARRAGA

Á EL DIARIO ESPAÑOL.—LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EL EJÉRCITO ESPAÑOL.

Estando próxima la función benéfica que la prensa de esta plaza y escritores militares de la misma organizan, con el fin de allegar recursos á la familia del que fué en vida bizarro militar é ilustre periodista, redactor de dichos é importantes diarios madrileños, Don Adrian Carrera, solicitamos de las tres publicaciones en que colaboraba nuestro distinguido amigo y compañero, la cooperación y ayuda necesaria para el mejor éxito de dicha función.

LA COMISION.

FUNCION BENEFICA

Para fines de mes se llevará á efecto la función benéfica que organizada por «El Eco de Céuta» «El Defensor de Céuta», EL AFRICA y algunos escritores militares que residen en la plaza y que colaboran en la prensa local, se ensaya en el Teatro principal.

El producto de dicha función se destina á socorrer como todos saben á la esposa é hijos del ilustre periodista Carrera, naturales de esta Ciudad.

El programa de la función es el siguiente.

La Zarzuela en un acto «La Cañaldría», la comedia en dos actos «Zaragneta», escogidas piezas de concierto cantadas por la Sra. D.^a Maria Rabert, distinguida y eminente artista, y el juguete cómico «Seguidilla».

En dichas obras toman parte

edistinguidas Señoritas y Caballeros de esta buena sociedad que se han prestado a cooperar de ese modo a tan caritativo acto.

ALBORES DEL SIGLO XX?

Dichosos los pueblo civilizados que felices y satisfechos, viven al amparo de sabias leyes.

Con cuanto regocijo disfrutaran las delicias que les brinda la cultura, la civilización y el progreso! Como bendicieran el grandioso legado del siglo XIX!

Que recuerdo tan respetuoso buelira en el cerebro de sus moradores, hacia los hombres de ciencias y con cuanta veneracion se descubriran al pronunciar sus imperecederos nombres!

En cambio, cuanta amargura, cuanta desdicha, que asfixiante atmósfera se respira en los pueblos que viven en el atraso mas lamentable, victimas del mas absoluto desconocimiento del derecho de gentes.

Siglo XX! Que pocos conocen por estas comarcas, los luminosos destellos de tus albores!

Y despues de todo; ¿no valiera mas vivir en la absoluta ignorancia, de los moradores de las Alpujarras, ó de los habitantes de las próximas kabilas de Marruecos y ¿no valiera alguna de nuestro tiempo?

Nada debiéramos conocer, ni saber que existen leyes para garantía de los pueblos.

¿No estamos en Africa? ¿a que mirar hacia ese peñon que tenemos enfrente como constante afrenta, y que parece decirnos; «aquí estoy para daros ejemplo de nacion culta y civilizada donde se rinde el mas severo homenaje a lo que los sabios escribieron para respetar a los hombres sus derechos y para hacerles cumplir con sus deberes.»

Francia, Inglaterra Alemania y en las Américas, borremoslas de nuestra mente, no pensemos en su cultura, ni en las libertades que sus pueblos gozan.

¿Para que?

Aquí tenemos bastante y nos sobra; nuestro alcalde con su base la ilustración, acrisolados principios administrativos, recto criterio de lo justo, de lo equitativo, de lo racional y lógico, no nos dá motivos para que pensemos en otra cosa, que en nuestra dicha y felicidad y que nos encontramos en el mejor de los mundos, en esta Jauja garantida por su celo, en el cumplimiento de los deberes que le impone el cargo. Y si así no fuera, ¡honitos ediles tiene a su alrededor!

¡Sus compañeros de Cabildo, legado no oficial, justo y equitativo de la ley del sufragio universal, que ya le indicaran el camino derecho, con sus despejadas inteligencias é inimitables, como hombre de gran talento, oye a todos con preferente atencion y amabilidad y sabe siempre resolver las cosas en conciencia, con su recto criterio propio.

¿Que mas podemos apetecer en los albores del siglo XX?

MUNICIPALES.

Se aprobó el nuevo presupuesto por la Junta de asociados, en la sesión celebrada el martes anterior. No hubo ningun inconveniente; ninguna protesta; ninguna objeción por parte de los Sres. asociados. Todo estaba muy bien; eran

muv justas y necesarias las cantidades que en él figuraban.

¡Oh modo o de Administradores! ¡Irá a Cadiz y allí el cacique amigo influirá; se aprobará y.....

Oh arrebatamiento!

Sigan, sigan, que eso y mucho mas se merece el pueblo.

Damos las gracias a nuestra autoridad municipal por lo bien que atendió las denuncias que hicimos en los números pasados

Apenas leyó EL AFRICA, ordenó por teléfono la salida de una cuadrilla de trabajadores para poner la intransitable calle de Maeztranza, donde se mató el cartero Perico.

Gracias a el celo desplegado, se puede pasar sin peligro alguno por allí, pero apesar de eso recordamos al público no vaya por esa calle... ni crea nada de esto.

¡No hay dinero! no, pero ¿y adónde quines?

Preguntamos a la Corporación municipal, cuando, como, y en donde, se puede vacunar a las criaturas para preservarlas de la terrible epidemia variolosa?

¿Es esta la época llamada a ello?

TEATRO

La función benéfica celebrada el lunes en el Teatro Principal, no dejó nada que desear al público que llenaba la sala, pues si bien hubo detalles malos propios de aficionados, los hubo también buenos, propios de artistas y queda lo uno por lo otro

Es preciso que el público se acostumbre a establecer diferencias entre los del oficio y los de la afición, y vea los móviles tan distintos que a unos y a otros inducen a ponerse en la escena.

El artista vá al teatro por laureles (los menos) y por dinero, mientras que el aficionado vá a divertirse, a proporcionar diversion a la vez a los amigos que le honran escuchándole y muchas veces, las mas, a hacer obras caritativas beneficiando a tal ó cual familia.

Comprendo la crítica entre aficionados, máxime cuando el teatro se abre para que asista a él, quien quiera.

¿Que la función es mala? ¿Que los aficionados (hombres) son peores? .. pues no se vá y en paz.

Pero dejemos estas consideraciones y vamos a la revista.

«La mamá política» es una obra hermosa, una buena comedia, pero es muy difícil de interpretar.

No obstante triunfaron los modestos artistas.

La preciosa Srta. de Fernandez (Liz) es una aceptable dama joven que dice muy bien y que conoce muchos recursos artísticos que repetidas veces le valen grandes ovaciones, por eso se le aplaudió en su papel de Clara, aunque no tanto como se merecia.

La Srta. Africa Rubio muy bien en su importante papel, así como la Sra. Borrego que gracias a su talento artistico y a sus relevantes dotes supo sacar gran partido de la interpretación que se le encomendó

De ellos; Canaluche, que desempeñó a maravilla su papel de yerno, y Roig que hizo un doctor de los que siempre se equivocan.

Usara cumplió, así como Albert.

«Los Diputados»; figuraba este gracioso juguete como tercer número del programa siendo inter-

pretado por la Srta. de Rubio, Sra de Borrego y los Señores Mijares, Heredia y Albert.

La diputada Srta. de Rubio estuvo como siempre muy bien, y la criada Sra de Borrego con la gracia que la caracteriza, haciendo reír al público que vio en ella una simpática artista

Mijares, bien en su papel de finjido diputado; estuvo muy natural vistió la obra como marca el autor.

Heredia muy acertado y discreto, y Albert como nunca. Así, con imparcialidad.

La zarzuela que era el ultimo número del programa se titulaba «Música clásica.» En dicho disparate comico-lirico, nos hizo la graciosa Afriquitá Rubio su papel tan bien interpretado que mas bien parecía una artista que una aficionada; cantó con mucha afinación y buen gusto y aún fueron pocos los aplausos que recibió tan simpática Srta. que demuestra ser incansable en escena, pues en todos los actos tuvimos el gusto de escucharla.

Muy bien Afriquitá vale usted mucho, ya se le ha dicho verbalmente en ciertas ocasiones y hoy se lo repito de esta forma.

Roig en su papel de Chantre estuvo muy bien. ¡Lástima que debido a la precipitación y a ciertas cosas que ocurrieron, tuviera que salir a escena sin terminar de caracterizarse.

Y ahora le toca a Canaluche, ¿que, que le vamos a decir? pues, que es un artista de veras y lo es, porque todos los papeles que se le confia, sea del caracter que sea, los desempeña admirablemente. Hizo reír mucho en su papel de cesante y aplicó una letra a la música de su primer número, que resultó muy oportuna, de actualidad y con ella sueñan mas de cuatro casaderas.

Muy bien por el Director de escena Sr. Fernandez Bernal que trabajó si descanso por conseguir el mejor resultado posible. También el Sr. Peñuelas prestó su ayuda como transpone y trabajó dentro de la escena.

A la orquesta solo le diremos que si tuvieran tanto metal en los bolsillos como poseen en el Teatro, serian millonarios todos los Sres. profesores de la misma; no obstante estuvo muy afinada. Esta fué dirigida por el excelente y reputado músico Sr. Jimeno, muy bien.

Nuestra enhorabuena a todos

«EL AFRICA.»

Caso de mal municipal-notarial

Este papelucho, (si, EL AFRICA) ha dado en el número anterior la noticia de haber sido nombrado abogado del Ayuntamiento el Notario único de esta Ciudad

Subrayámosla palabra único porque por el concepto que envuelve, venia a demostrar toda la improcedencia de ese acuerdo, todas las complicaciones a que el mismo puedes presarse v, en una palabra, venia a demostrar la incompatibilidad que existe de hecho y de derecho en el caso presente.

Aquí todo se mira como cosa corriente y baladi, y de ahí que a los interesados pareciera el tal nombramiento la cosa mas natural del mundo y les supieran muy mal el empleo de la palabra único que su avamos en nuestro aludido sueldo.

Ya lo creo como que aqui hemos visto duplicidades, triplicidades, &, de cometidos y profesiones en una misma persona, debía ver-

se como la cosa mas natural del mundo, ser en una sola pieza, Notario, Abogado y Asesor del Ayuntamiento y aun, aun nada tendria de particular que se añadiera la Alcaldia y un par de contratas.

Pero vamos al caso; a este papelucho le pareció sin entender ni piscada leyes que ese nombramiento, sobre todos recayendo en el único Notario de la localidad, era contraproducente no solo por las desconfianzas y temores que necesariamente habian de producirse en todo aquel que tuviera que hacer intervenir la fé de tal funcionario en contra de los acuerdos de la corporación municipal, sino tambien por que en casos graves de elecciones, competencia administrativas con las jurisdicciones eclesiasticas de Guerra y Marina, &, la intervención en su importante oficio de un funcionario retribuido por el Municipio, cuando menos haria nacer la sospecha fundada de que se viera presionado y en violenta situación de ánimo al interponer su cometido, con grave quebranto del concepto oficial que a todos debe inspirar el depositario de la fé pública

Por otra parte la actual constitución jurídica reinante en Ceuta (como diria un médico) es decir, los pleitos pendientes, los que contra la misma corporación municipal y determinadas personalidades que a ella pertenecen, en una palabra el estado de maraña, enredo y obscuridad en que se hallan muchas cosas civiles de este pueblo, determina por lo menos, la improcedencia é inoportunidad de ese acuerdo presado de complicaciones y dificultades para el porvenir.

Se nos ocurría, por todo lo expuesto, que la ley no podia permitir tal cosa y, en efecto, recurrimos a ella y nos encontramos con lo siguiente. «El ejercicio del notario es incompatible con todo cargo que lleve aneja jurisdicción, con cualquier empleo público que devenga sueldo ó gratificación de los presupuestos generales, provinciales ó municipales etc.» art. 16 de la ley del Notariado.

«Los notarios que admitan cargos a que se refiere el art. 16 de la ley cesaran en el ejercicio de las funciones de notario mientras desempeñaran aquellos; pero si la cesación pasara de tres meses, en este caso deberá aquel optar por uno u otro cargo. Si no lo hiciere se entenderá que renuncia la Notaría y se procederá al anuncio y provisión de la vacante.» art. 29 del Reglamento.

Y... nada mas: el que tenga oídos que oiga y el que tenga ojos que vea.

Por lo demas la cuestión particular y privada que exista entre ellos, entre el Abogado de comodín para diario y el cacique, que así se trata con la punta del pie despues de sacar el jugo y cuando cree que ya no lo necesita, entre el compañero que alienta al preterido y hace que se fije en lo que no habia pensado, con la sana intención de que madure la breva para chupársela sin decirle ¿V. gusta amigo? cuestión de decoro es, que allá ventilaran los interesados y que a nosotros nos produce pausas y asco. ¿Y del papelucho que?

PENSAMIENTO

«Le ile Alak, le galib ile Alak. La babucha moruna es como el bacalao: huele a cien leguas.— El santón de Beniscar.»

De mal en peor

En el número pasado manifestamos lo mal que se vive en esta plaza á la cual debían, fuera como fuera, sacarla de la terrible situación en que se encuentra y librarla de ese caciquismo imperante que nos aniquila y que á no dudar es el culpable de cuanto pasa en ella y si se fijan bien, de la carestía que se observa de poco tiempo á esta parte, por lo que se va haciendo imposible la vida en esta Ciudad.

Seguimos de mal en peor, sí.

¡Lástima grande es, que en una población donde existen autoridades á las cuales se les presta obediencia, respeto y consideración, nos veamos privados de hacer estas tres cosas, estas cosas al encargado de la Administración del pueblo.

Deber de todos los habitantes de distrito municipal es, observar esas tres cosas, pero deber de la autoridad administrativa es también, cumplir las leyes y hacer todo de forma clara y que no deje lugar á duda alguna; de no transmitirse en nada y no incurrir en error, para poder verse libre de la censura y lograr ese respeto, obediencia y consideración que mal se le puede tener, á aquel que tan pésimo ejemplo dá á los vecinos de la municipalidad.

Pero, como queremos que haga justicia y observe en todas sus partes la ley, si tenía que empesar la persona que nos administra por no ejercer el cargo, si es, que los artículos de esa mala ley están escritos para que se cumpla?

Dejemos á un lado esto, pues ya nos duele la mano de escribir con la ley por delante, el porqué ese Alcalde no debe ocupar el puesto que desempeña, muy á disgusto del pueblo.

Céuta necesita, como dijimos en nuestra última publicación, un hombre que ajeno á todo compromiso, á toda clase de negocios que estén relacionados con el municipio, y que dispuesto á hacer moralidad encausara á esa desorganizada administración, desempeñando el puesto de Alcalde sin mirar en nada más que en el pueblo, administrando, cortando los abusos y cumpliendo en todas sus partes con las leyes.

Céuta necesita á un hombre que procure rebajar algo el presupuesto y por lo tanto los artículos de primera necesidad, para que podamos vivir más barato, que hoy.

Necesita tener un Alcalde, que sea agente al abastecimiento de carnes y procure por cuantos medios estén á su alcance abaratar tan indispensable artículo y beneficiar por lo tanto al pobre, pues hoy buscando sin duda el lucro sangran esos Sres. á estos habitantes haciéndoles pagar dicho artículo, á un precio nunca conocido en la población, sin existir motivo para tal carestía.

Necesita un Alcalde que no tenga propiedades arrendadas al municipio, con el fin, de que emplee parte de ese crecido presupuesto en levantar edificios municipales, que sirvan para escuelas, cárcel, casa de socorro y otras muchas dependencias que hoy pagan arrendamientos que no guardan relación con el valor de las fincas.

En fin necesita un Alcalde, que guiado del mejor deseo vaya acompañado de personal digno que como ya hemos también dicho existe en la localidad y hasta quizás hoy, dentro del Ayuntamiento, y nos represente á gusto de todos; pero una corporación ajena á toda clase de politiquilla ruin que se observa en el pueblo; que no pertenezca á más bando que al suyo y este sea el de la moralidad.

Hace falta eso, si, para que los habitantes de Céuta presten obediencia, respeto y consideración, no solamente á la autoridad administrativa, sino á la particularísima persona que represente á dicha autoridad.

Hace falta en Céuta un hombre que al llegar á la casa del pueblo, haga desaparecer tan solo con su presencia los disgustos que existen en el vecindario, el cual no puede soportar tanto abuso y se encuentra intranquilo, al ver las cosas que hoy pasan en su administración.

Eso y nada más que eso, necesita Céuta.

LA DEL ESTATU-QUO.

Por ser importantísimo el escrito publicado en el popular periódico de Santander «La Atalaya» copia mos el siguiente párrafo que de ser cierto revela las intenciones de Inglaterra.

Dicho párrafo es contestación de un suelto del «Liberal» en el cual manifestaba los deseos de esa nación en poseer un campo atrincherado en Gibraltar capaz de refugiar á 30.000 hombres.

Dice así:

«Nosotros sabemos, ó presumimos de saber un poco más; y puesto que en parte el secreto ha dejado de serlo y puede considerarse del dominio público lo que se mantenía en reserva, no hay ya para que guardar la discreción que se nos había impuesto».

Nosotros tenemos noticias desde el sábado por la noche, de la existencia de una carta escrita y firmada por quien puede saber lo que ocurre en el mundo de la política internacional, en la cual se afirma que la llegada á Madrid del embajador de España en Londres ha obedecido á la expresa amenaza del Gabinete que preside lord Balfour de apoderarse de una zona de territorio comprendido dentro de la trayectoria descrita por el proyectil del mayor cañón emplazado en Gibraltar, si España se resuelve á firmar una alianza con Rusia y Francia, no solo para desarrollar los intereses comerciales de los pueblos contratantes, sino para ejercer una acción común en el Mediterráneo y en Marrocos. Y como dentro de esa trayectoria, dado el alcance de la moderna artillería de costa se encuentran Algeciras, Sierra Carbonera y alguna otra posición estratégica que estorba á Inglaterra, deduzcan nuestros discretos lectores la legítima consecuencia.

En la carta á que nos referimos se insinúa también, al decir de personas que nos merecen el mayor crédito, que los graves disturbios que han hecho presa en el caduco imperio marroquí, obedecen á los manejos de ciertas naciones europeas interesadas en precipitar la solución.

Tales son los informes que tenemos y de cuya autenticidad podemos dar fé. No así de la grave cuestión á que se contraen, pues de ésta sólo pueden responder las personas que por su cargo son las llamadas á intervenir en ella.»

NOTICIAS

Enhorabuena.

Por un olvido involuntario dejamos de felicitar á nuestro amigo el médico Sr. Treviño, por el feliz parto de su Señora.

Esta, continúa bien lo mismo que el recién nacido, Nos alegramos.

A emigrar tocan.

Segun tenemos entendido, proyectan marcharse buen numero de oficiales reservistas, recientemente retirados, por serles imposible vivir en esta plaza, dada la carestía en que se encuentra hoy.

Ya se han marchado varios y en breve se irán otros por las razones expuestas y teniendo en cuenta el poco aliciente que ofrece la población para buscar un medio de vivir que les ayude á sostener á sus familias.

Pésame.

Se lo damos al honrado y probó funcionario Don José Cabilla por la muerte de su Señor padre.

Para España.

Marchó á la península el Jueves el hermano político, del Comandante de Caballería, distinguido amigo nuestro, Don Luis Bognierin, acompañado de su Señora esposa.

Tan respetables huéspedes pasaron en esta la temporada veraniega al lado de su familia.

Mejoria.

Se encuentra casi restablecido nuestro amigo el Abogado, Don Angel Calcaño Puche, Nos alegramos.

Preguntamos.

¿Cuándo se debe anunciar el peligro? ¿después de pasar una desgracia ó antes para poderla evitar?

Decíamos esto, porque basado en las ordenanzas municipales, denunció hace pocos días «Eco de Céuta» el demasiado número de cajas de petróleo que existe contra lo mandado dentro de la plaza.

Así pues se lo recordamos á nuestro Alcalde, para que ahora haga lo que quiera.

Accidente.

Anoche fué conducido al Hospital militar de esta Plaza, un marinero del vapor español «Esperanza» que sufrió las consecuencias de un terrible golpe ocasionado por una plancha de hierro.

Desgracias

Damos el pésame á nuestros amigos Don Antonio Otero y Don Francisco Escotto, por las recientes desgracias que acaban de experimentar.

Beneficio.

Segun dicen, se proyecta organizar un beneficio para despues del de la prensa, poniendose en escena la ópera española Marina, la cual será interpretada por distinguidos artistas que se encuentran en la localidad y que aun no ha trabajado en nuestro Teatro.

Si se lleva a efecto, la Sociedad Tiro Nacional estará de enhorabuena pues será la beneficiada.

HERNIAS (Quebradas)

Desviaciones de la columna vertebral, (torceduras de piernas, lapsus de la matriz), etc.

Llegará á Céuta el Representante técnico del Gabinete Ortopedia Moderna de la calle de Fuencarral, número 29, de Madrid, y recibirá los días 18 y 19 de Octubre próximo en la «Fonda Española» de once á una de la mañana y de tres á seis de la tarde á cuantas personas sufran dichos padecimientos y estén cansadas de gastar inútilmente su dinero en costosos é inútiles aparatos.

Los aparatos sistema americano Patente son contruidos todo de aluminio, y por lo tanto, de menos de la mitad de peso que los conocidos hasta hoy, y sus mecanismos son tan sencillos y útiles, que hacen adaptar su pata al anillo de la hernia mas voluminosa y rebelde, logrando su completa reducción y la duración en algunos casos.

Como es sabido que hay muchas personas que padecen hernias y se ven privadas de adquirir un buen aparato por el excesivo precio que hasta hoy han tenido los hechos á la medida, el Representante de este Gabinete recibirá gratis y llevará muestras de los distintos aparatos que se construyen, al alcance de todas las fortunas.

Consulta en Céuta los días 18 y 19 de Octubre.—En Madrid, en el Gabinete del Director propietario Fuencarral, 29

Luz Acetilena

Representante en esta plaza

Don Juan Sanchez

MARTIRES NÚM. 10.

Aparatos de 4 luces 96 pesetas.— Iden de 8 luces 140 pesetas.— Iden de 16 luces 265 pesetas.— Iden de 20 luces 230 pesetas.— Lampisterías Liras metal dorado sin cristal 10 pesetas.— Iden Brazos metal circulares una 6 pesetas.— Iden dobles 7'50 pesetas.— Iden fijos 5 pesetas.— Iden Boquillas 1'25 ptas.— Iden Tulipas formas varias 2 ptas.— Plo mopor metros de 10 milimitro 0'40 ptas.— Iden de 5, 0'25 ptas.

Las instalaciones á precios convencionales. Se instalan á plazos segun convenga.

Depósito de carburo por mayor precio convencional el quilo 0'7 pesetas.

Imp. de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda

publica en el número 765 (31 de Agosto) 42 los siguientes modelos de trajes y accesorios...

Completas, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias a 10 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia de Ouziz, calle Murgia núm. 26.

GARANTIA

Table with financial data: Capital social efectivos, Primas y reserva, Total. Plas. 12.000.000, 44.028.645'68, 56.028.645'68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL se constituye por nosotros desde su fundación...

Seguros sobre la vida

En esta rama de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación...

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos.

CONFITERIA Y PASTELERIA DE ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos, para regalos, bodas y bautizos. Gran surtido en jamones, salchichon y embuchados, 44. Soberania Nacional 44.

POMPAS FUNEBRES

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparezca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los ataúdes a las familias...



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPI DE ARMENIA...

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad...

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍSICOS, DE LOS VEJOS, DE LOS NIÑOS, CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS RÉTIDOS REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Mejor remedio alcanzado de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguna tan verdad como nuestros inimitables y maravillosos SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Cuidado con las falsificaciones e imitaciones porque no darán resultado Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, a continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirmen:

Pausa. Con exactitud y prontitud se afear y corta el CABELLO 32-GOMEZ PULIDO (REBELLIN)-22